LA ALMACENISTA MUNICIPAL

CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4, la Resolución No. 22820 de 2013 y la Resolución No. 12629 de 2015
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el cual se adoptó mediante la Resolución N 01 – 2024, en la cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2024	
Objeto	**ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANNER CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN**
Código(s) UNSPSC	80161801
Modalidad de selección consignada en el PAA	MINIMA CUANTIA
Duración estimada del contrato en el PAA	6 MESES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	JUNIO
Dependencia responsable en el PAA	ALMACEN MUNICIPAL
Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	DIESIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) MCTE.
Solicitud realizada por:	SECRETARIA DE HACIENDA

Dado en Nemocón, a los cinco (05) días del mes de junio de 2024.



MARIA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal